

CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de la sociedad **CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA** a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Obispo Donoso N°6, oficina 501, comuna de Providencia, Santiago**, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoría externa;
2. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de éstas y el reparto de un dividendo definitivo, si fuere el caso; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;
3. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
4. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;
5. Información sobre las operaciones con partes relacionadas;
6. Elección del Directorio de la Sociedad; y,
7. Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

La información necesaria para la adecuada evaluación de los puntos contemplados en la tabla, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad.

Tendrán derecho a participar de esta junta, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta y en el mismo lugar en que se celebrará, previamente a su inicio.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada la integridad de los mismos e identidad de los solicitantes y del apoderado, la Sociedad le confirmará esta circunstancia mediante correo electrónico.

El Gerente General.

